1311

Ministerio de Defensa Nacional

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2024-3-1-0000582 Montevideo, 30 SEP. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Coronel (Nav.) en situación de retiro Fredy Timoteo Prieto González, solicita la renuncia al cargo que ocupa como Miembro Integrante Militar de la Suprema Corte de Justicia;

RESULTANDO: que por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 84.850, de 27 de diciembre de 2007, el mencionado Coronel en situación de retiro fue designado en dicho cargo;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 508 del Código de Procedimiento Penal Militar, en la redacción dada por el artículo 3º de la Ley Nº 14.099, de 22 de diciembre de 1972;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1º. Acéptase la renuncia presentada por el Coronel (Nav.) en situación de retiro Fredy Timoteo Prieto González, al cargo que ocupa como Miembro Integrante Militar de la Suprema Corte de Justicia.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, pase a la Dirección General de Recursos Humanos – Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal Militar, al Departamento Liquidación de Haberes, a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable, al Supremo Tribunal Militar y a la Dirección General de los Servicios de las Fuerzas Armadas. Cumplido, archívese.

LUIS LACALLE POU
Presidente de la República

DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

SECPMil
RZ